



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1425-07

SALTA, 25 OCT. 2007

Expte.No. 4.673-06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **LITERATURA INFANTO JUVENIL (Plan 1992) equivalente a LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (Plan 2000)** de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.No. 396-07, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Prof. Patricia Beatriz Bustamante, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **PONER EN FUNCIONES** a la Prof. **PATRICIA BEATRIZ BUSTAMANTE**, como **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto**, con dedicación **semiexclusiva**, en la asignatura **LITERATURA INFANTO JUVENIL (Plan 1992) equivalente a LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (Plan 2000)** de la Carrera de Letras, a partir del 11 de octubre de 2007.-

ARTICULO 2º.- **COMUNIQUESE** a la postulante, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Departamento Docencia, cumplido, archívese.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.